

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE QUITO MOTORS S.A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Se comunica al público que **QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**, aumentó su capital suscrito en USD \$ 1'644.590.096; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 6 de junio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003317 de 21 de Agosto de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de seis millones doscientos quince mil trescientos sesenta y cinco dólares americanos (US \$ 6'215.365,00). El capital se halla dividido en: i) cinco millones seiscientos treinta y dos mil quinientos sesenta y cinco (5'632.565) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americanos (US \$ 1,00) cada una, equivalentes a cinco millones seiscientos treinta y dos mil quinientos sesenta y cinco dólares americanos (US \$ 5.632.565); y ii) Catorce mil quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares americanos (US \$ 40,00) cada una, equivalentes a quinientos ochenta y dos mil ochocientos dólares americanos (US \$ 582.800,00)..."

Quito, 21 de Agosto de 2008.

Pedro Solinas Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

AP.09611A.m.